

## NORMA Y VARIACIÓN EN LA LENGUA DEL SIGLO XVIII

### INTRODUCCIÓN

DANIEL MOISÉS SÁEZ RIVERA  
*Filología Española 1 (UCM)*

En la mesa redonda *Norma y variación en la lengua del siglo XVIII*, presidida y moderada por Daniel M. Sáez Rivera, participaron diversos ponentes que abordaban tres diferentes tipos de texto en el siglo XVIII con diferentes perspectivas. De este modo, en *La organización informativa en los textos periodísticos del s. XVIII: el Diario Pinciano*, según la propuesta de Margarita BORREGUERO y Álvaro OCTAVIO DE TOLEDO, expuesta por el último, ya que la primera no pudo asistir a las Jornadas, se estudiaba el discurso narrativo en el periodismo; Antonio CHAMIZO y Santiago VICENTE analizaban el discurso argumentativo en un tipo de texto administrativo, en su ponencia *Breve muestra de un tipo de texto del siglo XVIII: las instancias universitarias*, mientras que, finalmente, Pilar PÉREZ nos contraponía el análisis del texto poético según la visión retórica de dos grandes autores del siglo XVIII, en la última presentación de la mesa: *Feijoo y Luzán: retóricas complementarias*.

Seguidamente se desarrolló un animado debate.<sup>1</sup> El hielo lo rompió Mara Fuertes preguntando a Pilar Pérez acerca de la visión gramatical de Luzán. La interpelada respondió recordando que Luzán se formó en Italia y vino de allí con ideas de reformar la ortografía del español, además de que por otro lado Luzán pensaba que el poeta debía conocer perfectamente la lengua con objeto de poder diferenciar y modular las diferencias de estilo. A colación de lo planteado por Pilar Pérez, Mara Fuertes, le

---

<sup>1</sup> El resumen de lo debatido ha sido realizado por el presidente de la mesa con ayuda de las notas imperfectas y desordenadas que tomó durante el debate. Es probable que se haya trastocado el orden de alguna intervención y que no se refleje perfectamente el espíritu de algunas preguntas o respuestas.

preguntó también por las influencias italianas en Luzán. La ponente respondió de la siguiente manera: sí, probablemente Luzán recibió influencias de Muratori, pero se trata de un autor que Pilar no ha leído, por otro lado, según ella, Luzán era más cosmopolita que de pura influencia italiana, sabía lo que se «cocía» en Europa (por ejemplo le influye el sensismo de Locke) dentro de la cual se incluye Italia; no hay que hacer una lectura limitada de Luzán a este respecto, y a todos los respectos por otra parte. La actual presidenta de nuestra asociación, Mara Fuertes asintió satisfecha ante las respuestas de la ponente y recalcó lo poco estudiada que está la influencia italiana en España en la época, una de las constantes que se repitieron en las Jornadas. A esto terció M.<sup>a</sup> José García Folgado acerca de que ya Antonio Mestre recalca que en el campo de la historia hay muchas vinculaciones entre España e Italia: es muy factible la influencia en gramática, pues. Álvaro Octavio de Toledo recordó a Pilar Pérez la vinculación entre el sensismo y la noción de lo sublime, y el presidente de la mesa, Daniel M. Sáez, señaló la brillantez de Feijoo al tomar un sintagma que ya estaba en la lengua, el «no sé qué» que ya empleaba San Juan de la Cruz, como definitorio de su concepción de la poesía, ambos enlazando con las respuestas de la ponente.

A continuación, M.<sup>a</sup> José García Folgado preguntó al primer ponente, Álvaro Octavio de Toledo, acerca del reflejo de los intereses lingüísticos de los estudiosos en los *Diarios*. El ponente coincidió en que por supuesto que así ocurría, pero que ellos sólo estudiaban el género narrativo dentro de la prensa de la época. A este respecto, M.<sup>a</sup> José García Folgado planteó que sería interesante dilucidar qué diarios leían los ilustrados españoles, que sería sobre todo prensa francesa; además recordó que la prensa es muy útil para reflejar actitudes que se adelantan a procesos posteriores, como la enseñanza en castellano y de la gramática castellana.

El presidente de la mesa preguntó además a Pilar Pérez acerca de si era realmente tan desolador el panorama literario que se encontró Luzán en España al volver de Italia o simplemente es desconocido. Según la ponente, «a la luz de las luces» sí que lo era, ya que no respondía a los ideales ilustrados, aunque sí es cierto que había otro tipo de literatura que no era del gusto ilustrado. También inquirió Daniel Sáez a Álvaro Octavio de Toledo acerca de por qué habían elegido ese tipo de texto periodístico en concreto y si habían pensado extender su análisis a otro tipo de textos. El ponente aclaró su postura y la de la ausente Margarita Borreguero: habían elegido ese tipo de texto por su brevedad, lo cual facilita su análisis exhaustivo y la exposición de tal análisis en un gráfico que ocupara una plana (a este respecto, M.<sup>a</sup> José García

Folgado aportó la idea de editar tales análisis en CD-ROM, lo cual permitiría desbordar el marco de una plana). Por otra parte, admiten que existen otros tipos de textos, y piensan hacerlo en un futuro, aunque se trate de un estudio muy complicado, con la traba añadida de que los estudios textuales en sincronía están todavía en pañales, por lo que su aplicación en diacronía es aún más difícil. La presidenta de AJHLE, Mara Fuertes, aprovechó el momento para recordar que Álvaro Octavio de Toledo es parte de un grupo de investigación vinculado a la asociación que presentó un panel de investigación acerca del análisis del discurso aplicado a la historia de la lengua en el congreso sobre análisis del discurso celebrado en noviembre de 2002 en Pamplona. Por otro lado, el ponente no quiso dejar en el olvido otro problema con el que se encuentran: la puntuación de los textos, tan importante para la organización informativa del texto, es del editor moderno, y tal puntuación no parece ser siempre fiable. Finalmente, recalcó que al menos se está logrando ir más allá de los marcadores del discurso, el elemento discursivo más asimilable por la gramática y la lingüística tradicional, no textual ni discursiva, de lo cual su propuesta conjunta con Margarita Borreguero es un buen ejemplo.

Por otra parte, para terminar, también hubo preguntas para Antonio Chamizo y Santiago Vicente: el presidente de la mesa les preguntó acerca de si podían aclarar de dónde procedían las instancias que analizaban, pues no le había quedado muy claro en la exposición, y si habían encontrado diferencias en las fórmulas de tratamiento de sus textos entre un uso vocativo, al principio de las instancias, y otro que podemos llamar narrativo, a lo largo del texto, como ocurre en las cartas de la época. Las respuestas de los ponentes fueron las siguientes: las instancias procedían de la Universidad de Letras de la Universidad de Valencia, en concreto el texto A (1728) era elevado por el Claustro General hasta Felipe V, y el texto B (1764) era dirigido por el Claustro Mayor a Carlos III; acerca de las fórmulas de tratamiento, no recordaban si variaban, aunque prometían al presidente de la mesa que le proporcionarían el dato en cuanto tuvieran copia de los documentos en mano.